

Renovación Nacional Y Política Triguera 215

Señor Director:

El que escribe estas líneas es un militante del partido político en formación Renovación Nacional. Decidí ingresar a esta colectividad porque creo que es la gran opción para las fuerzas de centroderecha de unirse en torno a ciertos principios fundamentales, que constituyen los pilares de la civilización occidental y de una sociedad libre.

Aun cuando pudiera haber tenido discrepancias con algunas opiniones publicadas por sus dirigentes, creo que el haber dado la preeminencia a la defensa de la libertad en todos sus campos constituye uno de los puntos básicos para participar en este partido, y precisamente por ello considero que existe amplio

campo dentro de él para las opiniones divergentes, en la medida en que no se pongan en discusión aquellos aspectos que conforman los principios doctrinarios esenciales del partido.

Es así como estimo que no constituye un asunto de principios del partido la defensa del sistema de bandas de precios, y pienso que legítimamente algunos militantes pueden opinar que dicha política, como ha sido manejada por el gobierno, es digna de ser aplaudida o defendida, y otros pueden considerar que la misma política no ha sido adecuadamente aplicada o bien que, en términos generales, pudiere resultar inconveniente para las grandes mayorías nacionales.

Por lo anterior, me ha parecido que la defensa de tal política hecha en forma descomedida, con ataques personales, y asumiendo la representatividad de Renovación Nacional, constituyen precedentes altamente inconvenientes, más aún si a través de estas declaraciones se pretende la descalificación de personas que se han caracterizado por la defensa de los principios fundamentales de una sociedad auténticamente libre, en que el Estado sólo juega un rol subsidiario y que busca el beneficio de los sectores mayoritarios de la población, especialmente de aquellos que no forman parte de grupos de presión organizados.

Roberto Guerrero del Río
